

CONVOCATORIA DE COMPETICIÓN

III LIGA NACIONAL DE FUTBOL AMERICANO 7X7 (SENIOR FEMENINA)

1. SISTEMA DE COMPETICIÓN

- 1.1. Se disputará en modalidad 7x7 y categoría Senior Femenina
- 1.2. Se jugará con el último reglamento FEFA vigente.
- 1.3. Para que la competición se llegue a celebrar deberá haber un mínimo de 2 equipos y un máximo de 16 equipos inscritos.
- 1.4. Los derechos arbitrales, así como los gastos devengados de los mismos, correrán a cargo del equipo local.

2. ESTRUCTURA DE COMPETICIÓN

En función de los equipos inscritos, la estructura de la competición puede variar, siendo los siguientes, los escenarios más probables:

De 3 a 5 equipos inscritos:

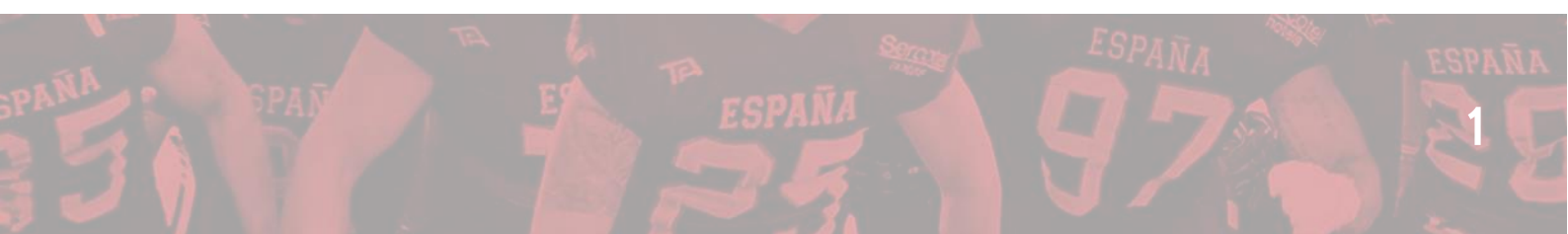
- La fase previa se jugará a doble vuelta, todos contra todos (mínimo 4 partidos).
- Después de la fase previa se realizará un ranking general basado en los criterios de desempate recogidos en la Normativa de Competición vigente.
- Los playoffs serán a final directa entre los dos primeros clasificados del ranking general.

De 6 a 7 equipos inscritos:

- La fase previa será a una única vuelta, todos contra todos (mínimo 5 partidos).
- Después de la fase previa se realizará un ranking general basado en los criterios de desempate recogidos en la Normativa de Competición vigente.
- La fase final constará de semifinales (1º vs 4º y 2º vs 3º) y final que enfrentará a los dos vencedores de ambas semifinales.
- El factor cancha de las semifinales se determinará por ranking de la competición, jugando como local el mejor clasificado de esta.

Mas de 8 equipos inscritos:

- Se dividirá en 2 o más grupos en función de los equipos inscritos (A, B, C...), y distribuidos de forma geográfica o en base a condicionantes favorables en los desplazamientos, siempre en medida de las posibilidades.
- La fase previa será a doble vuelta, todos contra todos entre los equipos del mismo grupo.
- Si alguno de los grupos contara con menos equipos que el resto, se realizaran tantos cruces por sorteo como sean necesarios hasta igualar el número de partidos jugados en todos los grupos.



- Si por este criterio de configuración han de estar, en grupos distintos, equipos que tengan proximidad geográfica, se realizará un sorteo entre los mismos para ver cuál o cuáles han de estar en los distintos grupos.
- Después de la fase previa se realizará un ranking general basado en los criterios de desempate recogidos en la Normativa de Competición vigente.
- La fase final la jugarán los 6 primeros clasificados de la temporada regular.
- Los dos primeros clasificados quedarán exentos de la primera ronda de playoffs.
- Todos los partidos de la fase final se jugarán en casa del mejor clasificado en la temporada regular.
- La fase final se articulará de la siguiente forma:



3. REQUISITOS

- 3.1. Estar al corriente de pago tanto con FEFA como con la Federación Autonómica.
- 3.2. Ser un club adherido a FEFA.
- 3.3. Cualquier jugadora deberá estar en posesión de la correspondiente licencia de tackle.
- 3.4. Cualquier jugadora menor de edad inscrita en esta competición deberá presentar autorización paterna o de sus tutores legales.
- 3.5. Se cumplirán en todo momento los requisitos mínimos exigidos en la Normativa de Competición vigente, atendiendo especialmente a:
 - ✓ Filmación de partidos y posterior subida al servidor
 - ✓ Presencia en la banda de técnicos titulados, homologados o validados por FEFA
 - ✓ Envío de estadísticas y Certificado de equipamiento obligatorio
 - ✓ Hora de inicio de los partidos
 - ✓ Medidas y características del campo de juego.
 - ✓ Protocolos y normas para la retransmisión de partidos por TV.

4. JUGADORAS ADMITIDAS EN LA COMPETICIÓN

- 4.1. En lo que a la nacionalidad de las jugadoras se refiere, no existe limitación alguna en la competición.
- 4.2. La edad de participación en la competición se limita a jugadoras nacidas en el año 2003 y anteriores.

5. FECHAS DE COMPETICIÓN

El inicio de la competición vendrá definido por el número de equipos inscritos, no obstante, se establecen las siguientes fechas reservadas para la competición, a falta de determinar el calendario exacto, en función de los equipos que disputen cada jornada y de la disponibilidad de campo que tengan:

- Jornada 1.....18/19 de enero de 2020
- Jornada 2.....1/2 de febrero de 2020
- Jornada 3.....15/16 de febrero 2020
- Jornada 4.....29/1 de febrero/marzo de 2020
- Jornada 514/15 de marzo de 2020
- Jornada 628/29 de marzo de 2020
- Final18/19 de abril de 2020

FEFA se reserva el derecho de variar las fechas reflejadas en esta convocatoria en función de los compromisos internacionales del Equipo Nacional y competiciones europeas de clubes.

La final se jugará en el campo del mejor clasificado de ambos finalistas, que se determinará mediante los criterios de desempate reflejados en la Normativa de Competición vigente. No obstante, FEFA se reserva el derecho de organizar la final en la sede que decida, y que, en cualquier caso, se notificaría antes de la ronda de semifinales

6. INSCRIPCIÓN

Se establece el **9 de septiembre de 2018** a las **23:59** como fecha límite para enviar el formulario de inscripción en la competición y el justificante de pago de la fianza, si fuera precisa.

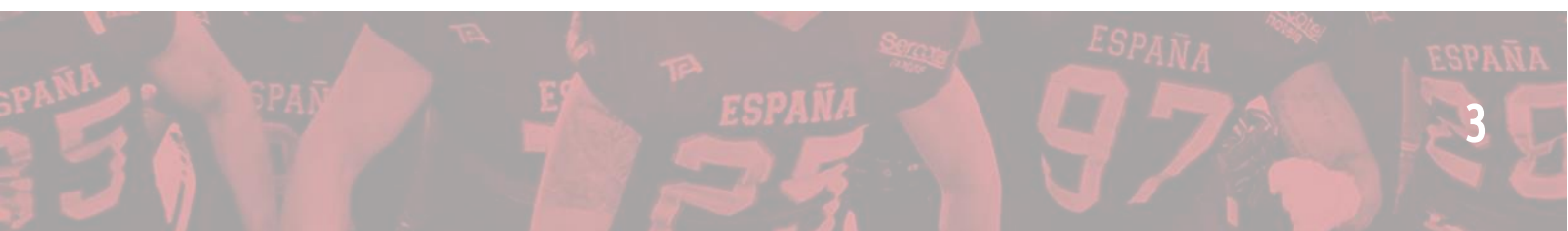
Se establece una fianza de **500,00 €** que deberá ser abonada antes de la fecha arriba indicada. Los clubes que tengo equipo inscrito en LNFA Serie A, no deberán depositar la fianza. Asimismo, los clubes que tengan fianza depositada en su Federación Autonómica tampoco deberán abonarla siempre que esta avale su depósito.

El pago de la fianza obliga al equipo inscrito a efectuar el resto de los pagos fijados de la competición.

Los clubes que no tengan la fianza sujeta a otras competiciones podrán solicitar su devolución una vez finalizada esta competición y hasta el 30 de junio de 2020. De no hacerlo antes de la fecha indicada, entenderemos que el club confirma su continuidad en la competición para la temporada siguiente, siempre que los méritos deportivos así lo respaldaran.

Se establece el **9 de octubre de 2019** a las **23:59** como fecha límite para enviar el justificante de pago de la inscripción de la competición, establecido en **500,00 €**, en los que está incluido lo siguiente:

- Inscripción de equipo
- Inscripción individual de todas las jugadoras que vayan a disputar la competición.



- Derechos arbitrales de la final.

Todos los pagos deberán realizarse directamente a FEFA al siguiente número de cuenta:

ES98-2100-0615-8102-0024-1061

Envío de documentación: Toda la documentación solicitada (formularios de inscripción, justificantes de pagos, actas, calendarios, etc.), deberán enviarse antes de las **23:59** de los días límites fijados en cada caso a secretaria.deportiva@fefas.es; fefa@fefas.es y director-competiciones@fefas.es.

El incumplimiento de cualquier de los plazos establecidos tanto del envío de documentación como de los pagos, implicara la no inclusión o expulsión automática en la competición, al margen de las sanciones derivadas del hecho y estipuladas en los reglamentos de FEFA.

7. PALMARÉS DE LA COMPETICIÓN

Ed.	Año	Campeón	Subcampeón
I	2018	Convocatoria desierta	Convocatoria desierta
II	2019	Las Rozas Black Demons	Gijón Mariners